

## LA GOBERNANZA DE GÉNERO

*Por José Villamil Quiroz*

Los procesos reivindicatorios de las mujeres latinoamericanas se han venido convirtiendo sigilosamente en un bastión de expresión de la sociedad civil como actor estratégico de la Gobernanza local de la región, contribuyendo de paso a dinamizar la participación ciudadana en la gobernación conjunta de la sociedad local.

Significa ello, que la participación femenina ha encontrado en el contexto local, como nivel más próximo de interrelación de los ciudadanos con el Estado, su terreno abonado para gestionar sus intereses, el cual tiene que acompañarse rápidamente de la cultura de la Gobernanza como forma de gobernación fundamentada en la administración ciudadana de los intereses generales de la sociedad.

La Gobernanza la podemos definir como la gobernación de las situaciones sociales que provienen de las relaciones entre actores estratégicos públicos, privados, de la sociedad civil y la comunidad en general; las cuales derivan un conjunto de actividades que generan niveles de institucionalización dirigidos a la satisfacción de los intereses generales y la gobernabilidad de la sociedad.

Este tipo de actividad se pone de manifiesto en las situaciones más complejas que se dan a nivel estatal y supraestatal hasta las más cercanas al ciudadano ocurridas en el plano municipal, con el objeto de buscar el gobierno de dichas realidades moldeadas por la complejidad, en la cual resulta de vital importancia hacerle sentir a los actores implicados que además de sus intereses, expectativas valores y creencias existe un interés general y un bien común por reconocer y salvaguardar.

Este nuevo método de gobernación aplicado al plano local es el nivel propio de la interacción ciudadana con el Estado en donde se manifiestan redes de cooperación entre la administración pública local, las organizaciones privadas y el tercer sector, para resolver los conflictos e interpretar las demandas y solucionar las necesidades de la sociedad local en su conjunto.

El desafío del mundo local en este nuevo milenio, esta girando en torno a tramitar las crecientes demandas de sus habitantes, alimentadas por los procesos de descentralización en donde el Estado central proyecta cada día más nuevas competencias que incluyen prestación de nuevos servicios que antes estaban en manos del gobierno central, unidas a las maneras pacíficas como los ciudadanos de un municipio tramitan y resuelven sus conflictos y se ponen de acuerdo para tramitar proyectos consensuados de largo plazo que le den satisfacción a las necesidades.

Esta noble concepción pone de presente la generación del feedback de la gobernabilidad de la sociedad local, por lo que las políticas públicas de género en el contexto local, no se pueden

supeditar a la tradicional concepción unidireccional de establecer estrategias y colocarlas en la agenda de gobierno. Cualquier iniciativa de género debe crear un proceso de interrelación entre actores supramunicipales, gobierno local, organizaciones del sector privado, medios de comunicación, movimientos sociales y demás organizaciones de la sociedad civil, entre otros, los cuales traducen sus intereses apoyando o bloqueando la respectiva política pública.

Una ciudad creativa e inteligente para Latinoamérica debe propiciar los mecanismos de integración que permitan recuperar la calidad de vida en sus territorios, que es donde más se expresa con claridad la exclusión social que viene rompiendo la sociedad latinoamericana y en ella las mujeres constituyen el colectivo ciudadano sobre el cual recae más pesadamente esta afectación, puesto que ellas son las que afrontan directamente las pesadas cargas de la intolerancia intrafamiliar, pobreza y abandono; que en muchos casos la asumen con desmedida responsabilidad como cabezas de familia.

Las iniciativas ciudadanas desplegadas por los movimientos sociales feministas de la región en tan corto tiempo han mostrado numerosos logros en algunos países, mas no un desarrollo de conjunto en la obtención de mejores niveles de participación política que se combinen con la obtención de cargos públicos que acompañen la consumación de políticas publicas dirigidas a la atención de las problemáticas. Entonces, los caminos de los movimientos reivindicatorios femeninos latinoamericanos, en la búsqueda de la equidad de género para obtener su fortalecimiento, deben acompañarse de la cultura de la Gobernanza y en un corto plazo generar redes de conocimiento que les permitan crecer significativamente.

### **Los Activos del Conocimiento de Género.**

El conocimiento es un motor sustancial del peso que adquieren las organizaciones públicas, privadas y del tercer sector en las sociedades en las que se desenvuelven, puesto que éste les añade un valor competitivo en la innovación que estas asuman para obtener sus cometidos.

La importancia de la gestión del conocimiento en las organizaciones radica en que la producción y transferencia de conocimiento en las organizaciones es un instrumento de doble vía que le permite por un lado consumir sus objetivos mejorando sus procesos, introduciendo innovaciones y moldear las relaciones con las demás organizaciones y de otro lado genera ventajas competitivas que les permiten interactuar y subsistir.

En ese orden de ideas, los movimientos sociales feministas como integrantes estratégicos de una sociedad municipal, deben organizar un proceso de comunicación que les permita sistematizar los diversos activos de conocimiento con los que cuenta conjuntamente con la formulación de estrategias que les permitan fortalecer su aprendizaje y saber con experiencias externas de otros contextos de luchas reivindicatorias.

### **“Oye Man no le Pegue a la Negra”:** Una experiencia de política local de género.

Este es un trozo de una de las joyas del cancionero popular caribeño interpretada por el cantautor cartagenero Joe Arroyo, utilizada por la burgomaestre de la ciudad de Cartagena, Judith Pinedo, como slogan de su campaña para prevenir la violencia contra las mujeres, dentro del desarrollo de la política pública de género con equidad.

Se trata de una acción conjunta impulsada por la Secretaria de Participación y Desarrollo Social de Cartagena, en cooperación con la Organización internacional para las Migraciones (OIM), el Programa Integral contra las Violencias de Género y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).

Los datos informados por el organismo de salud de esa ciudad no son nada halagadores. En el 2009 se reportaron 959 casos de atención, de los cuales 870 fueron agresiones contra las mujeres. De igual manera, de los 934 casos reportados por maltrato psicológico, 863 casos fueron contra las mujeres. La violencia sexual también es desproporcionada, de las 976 situaciones conocidas, 936 tuvieron como objeto las mujeres.

Cartagena de Indias, es la caribeña y más emblemática ciudad colombiana, que detrás del turismo opulento esconde unos significativos índices de pobreza, exclusión social y marginalidad que se expresan en los asentamientos subnormales que se han venido configurando en la ciudad, en los cuales malviven al menos seiscientos mil habitantes por debajo de la línea de pobreza engrosando un largo cinturón de miseria sin control en donde las mujeres llevan la peor parte.

Según información de la Alcaldía de esa ciudad, la política pública de mujeres en pleno goce de derechos ha tenido avances significativos tras un año de gestión, resaltando el proyecto “Zonas Libres de Violencia”, el cual permitirá priorizar la inversión pública en sectores identificados de la ciudad. Esta estrategia tiene que ver con la Ley 1257 de 2008, por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, para lo cual se ha desarrollado un proceso de difusión de la ley para que las mujeres de las diversas zonas de la ciudad la conozcan.

Así mismo, se ha realizado el lanzamiento de las escuelas de formación de mujeres en los barrios Nelson Mandela y Santa Rita, junto con las campañas de derechos sexuales y reproductivos y las jornadas locales contra la violencia de género. En este eje se resalta la capacitación a 450 mujeres en emprendimiento e ideas de negocio en el marco del proyecto mujeres emprendedoras, en convenio con la fundación social Cultivar y el apoyo financiero de la comunidad de Madrid. De la misma manera, se destacan los procesos de bancarización en asocio con la Consejería de la Presidencia de la Republica para la Equidad de la Mujer y el Servicio Nacional de Aprendizaje, donde se beneficiaron 750 mujeres.

En la estrategia “Las mujeres decidimos sobre nuestros cuerpos”, sobresale el programa “Mujer sana, madre activa”, para disminuir los índices de mortalidad materna, ejecutado por varias instituciones de salud de la ciudad, para que las mujeres embarazadas de Cartagena, puedan realizarse su control prenatal con especialistas.

En la estrategia “Las Mujeres Decidimos en el Ejercicio del Poder”, se ha impartido el diplomado las Mujeres Toman la Palabra, en donde se han capacitado 45 personas con herramientas para acceder a espacios de decisión de la ciudad. Igualmente, se capacitaron 300 mujeres en el barrio el Pozón en materia de derechos y deberes ciudadanos con perspectiva de género.

No obstante todo este acervo estratégico que pretende consolidar una política pública de género en esa ciudad, la reconocida líder de género de Cartagena, Cielo Sánchez Lugo, manifiesta que todas esas iniciativas requieren no solo del entusiasmo, sino también de la materialización de esos esfuerzos en una verdadera política pública de largo plazo que involucre a todos los actores estratégicos de género de la ciudad.